

SECCIÓN DE EMERGENCIAS PROTECCIÓN CIVIL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	
ENTRADA	SAÍDO
	Nº 242/096
Fecha	Fecha 02/05/2012
Sec.	

PARQUE DE SEGURIDAD  
Cra. La Unión No. 12 (N-332)  
33399 CARTAGENA  
Of: 968.128.889  
Fax: 968.128.886  
www.cartagena.es

07 MAYO 2012  
ENTRADA Nº 457  
02/05/2012/166

Cartagena a 2 de Mayo de 2012

Con motivo de la celebración próximamente de la noche de San Juan y el encendido de las tradicionales hogueras y petardos, le adjunto un conjunto de normas de prevención con el fin de que lo haga llegar a los presidentes de Asociaciones de Vecinos y Juntas Vecinales con el único objetivo de evitar percances a personas y enseres; solicitando la colaboración de los presidentes Vecinales para que hagan llegar a este Servicio la ubicación de las hogueras, preferentemente con plano de situación, con el fin de proceder a su inspección en su debido momento.

Para facilitar los datos de la ubicación de las hogueras así como para solicitar información sobre su correcta instalación y desarrollo, se pone a disposición de los vecinos dos teléfonos de contacto que indico a continuación y que también aparecen en las normas de prevención adjuntas.

UNIDAD TÉCNICA BOMBEROS 968 128 881/889  
MANDO RESPONSABLE 659 331 319

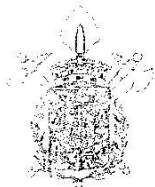
EL JEFE DEL S.E.I.S Y PROTECCIÓN CIVIL

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo. Francisco García Asensio

Fdo. Francisco Gómez Avétes

Fdo. Francisco Gómez Avétes



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil

PARQUE DE SEGURIDAD  
Ctra. La Unión Km 1,2 (N-332)  
30399 CARTAGENA  
If: 968.128.880  
fax: 968.128.886  
[www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

## PREVENCIÓN HOGUERAS "SAN JUAN" 2012

### TELÉFONOS DE CONTACTO CON BOMBEROS, INFORMACIÓN/PREVENCIÓN HOGUERAS:

- CIUDAD TÉCNICA BOMBEROS 968 128 881/889
- MANEJO RESPONSABLE PREVENCIÓN HOGUERAS 659 331 319

### RECOMENDACIONES

Debe haber una persona mayor de edad cuidando que se cumplan las medidas de seguridad que se enuncian a continuación.

#### Sobre el lugar donde se preparan las hogueras:

En ningún caso se prepararán en los siguientes lugares:

- Dentro o a menos de 500 metros de un bosque, masa forestal continua o terreno de riesgo.

- A menos de 15 metros de fachadas, volúmenes aparcados, arbolado, mobiliario urbano (banecos, papeletas, farolas...).

- A menos de 15 metros de líneas aéreas de servicio (eléctricas, de telefonía...)

No se podrán encender hogueras en calles empedradas o asfaltadas, si accidentalmente se obtuviese el permiso municipal para ello, se tendrá que extender una capa de arena de un mínimo de 10 cm de grosor bajo la hoguera y con radio de 2 metros más que el de la hoguera.

A rededor de una hoguera habrá 15 metros de radio totalmente limpios de vegetación y materiales combustibles.

Debe estar disponible en lugares donde no interrumpan el paso a vehículos de emergencia y de acceso a estos vehículos.

#### Otras medidas de seguridad:

- La altura máxima de una hoguera será de 4 metros.
- No encenderla nunca con líquidos inflamables.
- No tirar a la hoguera bidones ni espráis, pueden explotar.

- No tirar a la hoguera papeles ni tejidos, el viento los levantaría y los puede llevar lejos propagando el incendio.
- No quemar neumáticos ni plásticos provocan mucha contaminación.
- Una vez quemada la hoguera, terminar de apagarla con agua o tierra.

### PETARDOS Y COHETES:

- No ponga petardos cerca de la cara o el cuerpo.
- No tire nunca un petardo contra nadie.
- Encienda cada producto siguiendo estrictamente sus instrucciones.
- No encienda ningún artefacto pirotécnico en casa.
- No guarde petardos en los bolsillos.
- No corte el trueno final de las tracas puede explotar violentamente.
- No utilice cohetes que tengan la caña rota.
- No tire cohetes cogidos con la mano.
- Encienda siempre la mecha por el extremo.
- No tire cohetes a menos de 500 metros de zonas boscosas o de masa forestal.
- No meta nunca petardos dentro de ladrillos, botellas etc., al explotar producen metralla que puede hacer mucho daño.
- Si un petardo no enciende bien no lo toque hasta al cabo de media hora después, entonces, métalo en agua.

### EN CASO DE EMERGENCIA:

#### Si vemos que una persona se quema:

- Aplicar agua fresca dos o tres minutos en la zona afectada, cubrirlo con una gasa o trapo limpio e ir a un centro sanitario.
- No reventar ampollas.
- No aplicar pomadas, cremas ni desinfectantes de ningún tipo.
- No arrancar los restos de ropa que hayan podido quedar adheridas.

#### Si se nos quema la ropa:

- No correr, se avivarán las llamas.
- Tiraos al suelo y rodad para apagar las llamas.
- Tapaos la cara con las manos para que las llamas no os lleguen a la cara y el pelo y para que los gases no os lleguen a los pulmones.
- Aseguraos de que las llamas se han apagado antes de quitaros la ropa y no os la quitéis nunca por la cabeza.
- Para cualquier emergencia llamar al 112.

### OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN RELACIONADAS:

- Se recomienda a personas que viven cerca de lugares donde se hacen hogueras, que retiren las cosas que pueden tener colgadas para colarse, así como enseñas o llamables o combustibles que puedan estar en las cercanías o en balcones.
- También se recomienda que en plantas bajas cercanas con jardines, tengan llenos de broza y ramas secas estos jardines e incluso tengan preparada una manguera con agua.